

**NOTA No. 1 Norma General de Revelaciones:**

ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR, con NIT 804.011.220-8, y domicilio principal en la ciudad de Bucaramanga, en la Carrera 32 A No. 18 – 46, constituida mediante Acta No. 1 de fecha 29 de noviembre de 2000, registrada como entidad sin ánimo de lucro, inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, el día 28 de Abril de 2001 bajo el registro No. 9877 del Libro 1. Su vigencia es indefinida. Su objeto social es “Contribuir al desarrollo integral de los programas de detección, diagnóstico y tratamiento del cáncer en los niños, para los cuales procurara la mayor cobertura dentro del territorio de su actividad en busca de una mejor calidad de vida para ellos y sus familias”

**NOTA No. 2 Principales Políticas y Prácticas Contables:**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

El 14 de diciembre de 2015 se emitió el Decreto Único Reglamentario 2420 con el objetivo de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario ya expuestas, expedidas en desarrollo de la Ley 1314 de 2009, que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información; algunas de las normas ya tratadas, fueron modificadas y adicionadas con la emisión del Decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015. Una y otra reglamentación ha sido considerada por la administración en el reconocimiento de los hechos económicos. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

Tales normas fueron consideradas en la preparación de los estados financieros.

- a) Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.
- b) En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

**ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO  
DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR  
POLITICAS CONTABLES**

- c) La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.
- d) Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen más adelante.

**Base de Contabilidad de Causación**

ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

**Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

**Políticas Contables Significativas**

ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR, aprobó las políticas contables desarrolladas según lo dispuesto en el decreto 3022 y normas adicionales las cuales serán consideradas por la asociación en el reconocimiento de los hechos económicos y la preparación de estados financieros, a saber:

### **Efectivo y Equivalentes de Efectivos**

Son valores de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor; tales como: inversiones disponibles a la vista, que son valores cuya disposición por parte de la entidad se prevé de forma inmediata, generan rendimientos y tienen poco riesgos de cambios en su valor; tales como, inversiones de muy corto plazo, por ejemplo, con vencimiento hasta de 6 meses a partir de su fecha de adquisición, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos, contados a partir de la adquisición del instrumento financiero, conforme a lo dispuesto en el párrafo 7.2 NIIF-PYMES..

### **Reconocimiento y medición**

La medición del efectivo y equivalentes al efectivo se realiza al costo histórico inicialmente y al momento de informar el mismo se valora en la moneda legal o en la moneda extranjera equivalente a la tasa representativa del mercado.

### **Instrumentos Financieros**

Son instrumentos financieros básicos los activos financieros y pasivos financieros adheridos al criterio de la S11 de la NIIF para PYMES. Cuando existen vacíos en el tratamiento se recurre a la NIC 39 respecto al reconocimiento, medición y requerimiento de presentación y revelación.

### **Activos Financieros**

ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Las Inversiones Financieras y las Cuentas por Cobrar.

Para la preparación de los estados financieros consolidados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015.

Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1. del presente decreto”.

**ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO  
DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR  
POLITICAS CONTABLES**

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

**Reconocimiento y Medición**

El tratamiento de la cartera se efectúa de acuerdo a lo estipulado en el CAPITULO II de la CBCF emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en virtud a lo expuesto en el artículo 3 del decreto 2496/15 que modifica los capítulos 5 y 6 del Título 4 de la Parte 1 del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015.

Después del reconocimiento inicial ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR medirá un activo financiero diferente a la cartera de crédito, por su valor razonable o por su costo amortizado. Un activo financiero, diferente a la cartera de crédito, deberá medirse al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, para lo cual se tomará el importe al que fue medido el activo financiero en el reconocimiento inicial, menos el reembolso del principal, más o menos la amortización acumulada (diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento) menos deterioro.

Los activos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se medirán inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros que no se midan al costo amortizado se miden al valor razonable, incluidas las inversiones.

En general los activos financieros de la entidad se reconocen a valor razonable y no tienen costos de transacción, por lo que no se reconocen cifras a través de resultados.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando existen cuentas por cobrar que no han sido atendidas oportunamente por dificultades económicas se reconoce un valor por deterioro al momento de emitir los estados financieros.

**Deterioro de Activos Financieros**

Para la entidad un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de

**ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO  
DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR  
POLITICAS CONTABLES**

manera fiable. ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 11, p.11.21). Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo y no se requiere que una cuenta por cobrar se encuentre vencida para que sea objeto de estimaciones de deterioro; excepto, la Cartera de Crédito que se deteriorará en atención a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 2496/15.

Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas por cobrar incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados inmediatamente. (Sección 11, p. 11.26).

El riesgo asociado con la pérdida de un activo se cuantifica como sigue:

ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento a nivel específico.

### **Baja en Cuentas**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y:
  - (a) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,
  - (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

## **Activos Materiales**

ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR aplicará como política contable el modelo del costo y aplicará esa política a todos los elementos que compongan sus propiedades, planta y equipo. La política relacionada con este grupo se asocia a las secciones 17 y 27 de la NIIF para PYMES.

### **Reconocimiento y Medición**

**Modelo del costo:** Un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan: Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con sedes de atención al público y oficinas, maquinaria, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período en que estos se incurren.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser

**ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO  
DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR  
POLITICAS CONTABLES**

necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

**Depreciación de una propiedad, planta y equipo.** ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, en atención a la sección 27 del estándar para PYMES, a saber: Cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la administración. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica estimada de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Para el cálculo de la depreciación, ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR utilizó el sistema de línea recta según los siguientes criterios: Construcciones y edificaciones 70 años Muebles y equipos de oficina 10 años y equipo de cómputo 5 años

**Deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo:** De más incluir que el deterioro de valor es una pérdida anormal de valor debido a factores externos que obedecen a criterios de calificación o valoración del activo en un momento dado, para reconocer su valor actual o decidir el cambio de uso después de una evaluación; el deterioro de valor se puede dar en los activos intangibles o en el activo fijo tangible y se produce por encima de la depreciación sistemática o amortización en forma paralela respectivamente, que se determina en el exceso del importe o su valor en libros sobre el importe recuperables.

ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR revisa y ajusta la vida útil, el método de depreciación o el valor residual de la propiedad, planta y equipo; se evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en períodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido.

Se reconoce la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido.

**Baja de Activos:** Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del

**ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO  
DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR  
POLITICAS CONTABLES**

uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período. Durante los periodos reportados la entidad no vendió ningún activo de este tipo.

### **Otros Activos**

#### **Gastos Pagados por Anticipado**

Los gastos pagados por anticipados estarán conformados principalmente por seguros, cancelados por anticipado.

#### **Reconocimiento y medición**

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de gastos pagados por anticipado, ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR aplicará las directrices de política contenidas en la sección 18 y otros estándares relacionados.

Para la medición de los activos gastos pagados por anticipado se aplicarán los criterios de política establecidos para los activos intangibles. Dichas partidas serán medidas por su costo y amortizadas durante el período en el cual se reciben los beneficios.

### **Activos Intangibles**

Son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sometidos a proceso de amortización que no es otra cosa que la distribución sistemática del importe depreciable de tal activo durante los años de su vida útil.

No se reconocerán activos intangibles surgidos de la investigación ni del desarrollo, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento de la NIIF para PYMES. Los desembolsos por investigación y desarrollo, se reconocerán como gastos del período en el que se incurran.

**ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO  
DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR  
POLITICAS CONTABLES**

El costo de un activo Intangible adquirido mediante permutas, subvenciones del gobierno o combinaciones de negocios se establece por el Valor Razonable del activo en la fecha de adquisición.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

### **Reconocimiento y medición**

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de activos intangibles, La ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR aplicará las directrices de política contenidas en IFRS-NIIF para PYMES Sección 18 - Activos Intangibles distintos de la plusvalía y otros estándares relacionados.

Inicialmente un activo intangible se medirá por su costo. El costo de un activo intangible, adquirido por separado, comprende: el precio de adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

### **Deterioro del Valor de un Activo Intangible**

Inicialmente, la ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR registrará una pérdida por deterioro para un activo intangible cuando el importe en libros de dicho activo es superior a su importe recuperable. (Sección 27, p.27.1). Se reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo intangible en el resultado del período contable que se produzca. (Sección 27, p.27.6).

ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido el deterioro del valor (Sección 27, p.27.30 b).

### **Pasivos Financieros**

Se reconocen como pasivos las obligaciones presentes adquiridas por la entidad.

**ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO  
DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR  
POLITICAS CONTABLES**

La característica especial de los pasivos es que la ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR tiene una obligación presente actual de una forma determinada. Tal obligación puede ser de carácter legal o implícito.

Son pasivos financieros, los depósitos en sus diferentes modalidades, los Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras (prestamos por pagar), obligaciones por arrendamientos financieros, cuentas por pagar y los fondos sociales; el reconocimiento, y medición aplicará de acuerdo a las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

**Reconocimiento y medición**

Una obligación financiera se reconoce en el momento que la entidad bancaria ha depositado el dinero a las cuentas de la ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR por concepto de préstamos y respaldadas por las garantías convenidas.

En el reconocimiento inicial, ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR mide un pasivo financiero, por su valor razonable, salvo que este difiera del precio de transacción, caso en el cual se aplicará lo dispuesto por la política.

Después del reconocimiento inicial, la ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR mide un pasivo financiero por su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Para todos los efectos y en virtud a que no existen costos de transacciones en la constitución de obligaciones financieras y demás cuentas por pagar o aplicar, la entidad no ve necesario aplicar el costo amortizado.

**Cuentas por Pagar y Otras**

**ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO  
DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR  
POLITICAS CONTABLES**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios.

Para el efecto comprende las Comisiones y Honorarios, Costos y Gastos por Pagar, Acreedores varios, la Retención en la Fuente, los Impuestos Gravámenes y Tasa por Pagar y Aportes Laborales.

La medición inicial de estas partidas corresponde al costo de los bienes o servicio recibidos y la medición posterior se efectúa por el importe en libros y por el valor actual si han cambiado las condiciones.

### **Beneficios a Empleados**

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR aplicará las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 28 - Beneficios a los empleados y otros estándares relacionados.

### **Reconocimiento y Medición**

La Medición Inicial se efectúa al costo liquidado individualmente a cada empleado en la nómina, por cada una de las áreas de la ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR

La medición posterior se lleva a cabo por el importe en libros.

La baja de los beneficios a empleados se alcanza con la cancelación de la obligación.

### **Provisiones**

La política aprobada por la administración está fundada en la IFRS-NIIF para PYMES: Sección 21 - Provisiones y Contingencias y otros estándares relacionados.

Siempre que la ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR tenga una obligación actual (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, que sea probable que la

**ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO  
DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR  
POLITICAS CONTABLES**

entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y que pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación se reconocerá una provisión.

Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

### **Reconocimiento y Medición**

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del período sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente como ya se anunció.

### **Otros Pasivos**

Comprende los Anticipos y Avances recibidos de asociados y los Ingresos Recibidos para Terceros los cuales son consignados en los periodos señalados y pactados de manera previa.

**Los anticipos y avances:** Registra las sumas de dinero recibidas por el ente económico como anticipos y avances recibidos por la venta de servicios, cumplimiento de contratos, convenios y acuerdos debidamente legalizados que han de ser aplicados posteriormente.

### **PATRIMONIO**

El patrimonio de la ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR está constituido básicamente por

**ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO  
DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR  
POLITICAS CONTABLES**

las donaciones, los resultados del ejercicio, los cuales, por criterio de la Junta Directiva la fundación acumulados a este concepto convirtiéndose en excedentes acumulados.

Las características del patrimonio se establecen tanto en los estatutos de la entidad como en las leyes que los regulan.

En este sentido el artículo 10 Capitulo II del Estatuto de la fundación, contempla:

**“ARTÍCULO 10.- PATRIMONIO Y REGIMEN DE ADMINISTRACION:** El patrimonio de, ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR está constituido por:

- a) Las subvenciones y donaciones cuyo fin específico sea el de incrementar su patrimonio;
- b) Los bienes o recursos provenientes de procesos sucesoriales herencias, legados o asignaciones testamentarias, cuyo fin específico sea el incremento patrimonial y,
- c) Los excedentes de ejercicios contables.

**PARÁGRAFO.** Los subvenciones o donaciones otorgados a la Asociación, en ningún caso pueden implicar limitaciones que afecten la autonomía de la entidad, ni favorecer a algunos de los miembros de la junta directiva en particular; la propiedad será de la Asociación y hará parte de un fondo irrepartible en caso de disolución y liquidación de la misma.

### **Ingresos**

**Ingreso de actividades ordinarias:** Es la entrada bruta de beneficios económicos durante el período, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los propietarios de ese patrimonio.

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de INGRESOS ORDINARIOS, ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR aplicara las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIIF para PYMES: Sección 23 Ingresos Ordinarios y otros estándares relacionados.

ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por

**ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO  
DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR  
POLITICAS CONTABLES**

parte de sus benefactores y por la ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR, por su cuenta propia.

Son ganancias: Los Otros Ingresos, Recuperaciones Deterioro, los recursos Administrativos y Sociales.

### **Reconocimiento y Medición**

Los ingresos provenientes de la venta de servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente, para nuestro caso, se ha cumplido con el servicio convenido. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas de servicios.

### **Gastos**

Son erogaciones que realiza la ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR con el fin de prestarle apoyo necesario al desarrollo de la actividad y que no se pueden identificar con una operación determinada.

Los gastos son decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa en forma de salidas; o son disminuciones del valor de los activos, o bien por generación o aumento de pasivos, que dan como resultado, decrementos en el patrimonio.

### **Reconocimiento y Medición**

Inicialmente se miden por el valor en efectivo o por equivalente, por el valor del activo aplicado a la administración o por el valor del pasivo reconocido y posteriormente se miden por el importe en libros.

**ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO  
DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR  
POLITICAS CONTABLES**

La baja en cuentas se da cuando se procede al cierre del ejercicio económico, en la determinación de los excedentes del ejercicio.

**Costos**

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la elaboración de productos ofertados y la prestación de servicios financieros, de acuerdo con la actividad social desarrollada por la ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR, en el periodo que se informa.

**Reconocimiento y Medición**

Se miden por el valor pagado efectivamente por los servicios.

Posteriormente se acumula con los periodos anteriores.

La baja en cuentas se da cuando se procede al cierre del ejercicio económico, en la determinación de los excedentes del ejercicio.

**Resultados del Ejercicio**

Comprende el valor de los excedentes o pérdidas obtenidas por la ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR al cierre de cada ejercicio.

**Reconocimiento y Medición**

Los resultados del ejercicio se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando son calculados por el cierre del ejercicio contable como un valor positivo o negativo después de calculado el impuesto, si fuese el caso.

La medición inicial lo determina el cierre de las operaciones de las cuentas de resultado.

La medición posterior se hace con base en las decisiones de la Asamblea General de

**ASOCIACION ALIANZA PARA LA PREVENCION Y EL TRATAMIENTO  
DEL CANCER EN EL NIÑO SANAR  
POLITICAS CONTABLES**

acuerdo a los requerimientos de carácter legal, estatutario y ocasional.

La baja en cuentas se da con las decisiones de la Asamblea General cuando se distribuyen los excedentes en atención a lo dispuesto por la Ley.